



POR ELLO:

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE EL CHALTÉN
RESUELVE**

ARTICULO 1º: ARCHIVASE el Expediente N° 042/21 "Premura en la Conclusión del Informe sobre las Consecuencias de posible Golf".

ARTICULO 2º: COMUNÍQUESE, al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial y Cumplido Archívese.-

Dada en las Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante en 5º Sesión Ordinaria del Sexto Periodo Legislativo del día 13 de mayo de 2021.

Concejal Compañy, Ricardo Javier Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

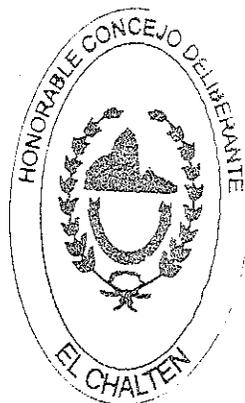
Concejal Duran, Jesica Natalia Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal García Canto, Diego Bloque Frente de Todos: Afirmativo.

Concejal Marangelli, Antonela Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.

Concejal Sánchez, Ricardo Bloque Encuentro Vecinal: Afirmativo.


María E. Corbalán
Secretaria Legislativa
HCD - EL CHALTÉN




Jéssica N. Durán
Presidenta
HCD - El Chaltén

RESOLUCION N°233/HCDch/2021.